



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL**

**PERIODO: ENERO- MARZO / 2019**

**UNIDAD FINANCIERA  
INSTITUCIONAL**

**ELABORACIÓN: ABRIL DE 2019**

## I. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El Consejo Nacional de la Judicatura cuenta con un presupuesto aprobado para el ejercicio financiero 2019, por \$ 6,505,525.00. En el período de enero a marzo del presente año, se ejecutó la cantidad de US\$ 1,432,666.54, representando el 22.02% del monto aprobado. En el siguiente cuadro, se presenta la ejecución a nivel de Rubro de Agrupación de Gasto:

Figura 1  
Ejecución del Presupuesto Institucional  
a nivel de Rubro, Periodo: Enero - marzo 2019  
(expresado en USD)

	A	B	C		D	E = (A-B-C-D)	
RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL GASTO	APROBADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	%	CONGELADO	DISPONIBLE	%
51- REMUNERACIONES	\$ 4,143,730.00		\$ 883,963.97	21.33%	\$ 66,954.35	\$ 3,192,811.68	77.05%
54- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,575,470.00	\$ 511,524.40	\$ 237,137.89	15.05%		\$ 826,807.71	52.48%
55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 780,325.00	\$ 284,720.50	\$ 310,314.68	39.77%		\$ 185,289.82	23.75%
56- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 1,250.00	20.83%		\$ 4,750.00	79.17%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 6,505,525.00</b>	<b>\$ 796,244.90</b>	<b>\$ 1,432,666.54</b>	<b>22.02%</b>	<b>\$ 66,954.35</b>	<b>\$ 4,209,659.21</b>	<b>64.71%</b>

**Rubro 51 Remuneraciones:** En este Rubro se clasifican los gastos relacionados con salarios, aportes patronales, beneficios, gastos de representación e indemnizaciones. De conformidad con lo establecido en la circular No. SAFI-001/2018 "Lineamientos Específicos para el Proceso de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Financiero Fiscal 2019", emitidos por el Ministerio de Hacienda, a esta fecha han congelado la cantidad de **US\$ 66,954.35**, que corresponde a las economías de salarios de los meses de enero, febrero y marzo de 2019.

**Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios:** En este Rubro se clasifican los gastos relacionados con la operatividad institucional, tales como, servicios de arrendamientos de fotocopiadoras, combustibles, papelería, artículos de oficina, servicios básicos, servicios de capacitación y alimentación, mantenimientos de vehículos y aires acondicionados, servicios de vigilancia, limpieza, etc. A esta fecha, en adición a los recursos ejecutados, se ha comprometido la cantidad de **US\$ 511,524.40** que corresponde principalmente a los contratos suscritos por el Consejo (arrendamientos de locales de Sedes, Anexo I, servicios de vigilancia, limpieza, mantenimiento de aires acondicionados, vales de consumo y otros), respaldando el monto total de cada contrato.

**Rubro 55 Gastos Financieros y Otros:** En este Rubro se clasifican los gastos relacionados con seguros de personas y bienes, tasas municipales y derechos de circulación de la flota vehicular del Consejo. En el primer trimestre de 2019, el gasto más significativo que se ha registrado corresponde a los seguros de bienes y parte del de personas, lo que ha generado el nivel de ejecución reportado.

**Rubro 56 Transferencias Corrientes:** En este Rubro se clasifican los gastos por la prestación de maternidad y gastos funerarios, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo. En el periodo enero – marzo/2019, se ha ejecutado el 20.83%, con lo cual se ha cumplido oportunamente con las citadas prestaciones.

## **II. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO**

A continuación, se presenta una evaluación de los avances claves en el cumplimiento de las proyecciones físicas efectuadas a nivel de Líneas de Trabajo operativas:

### **a) 0102- Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género.**

Se ha iniciado con el “Proceso Formativo para la Prevención de la Violencia desde la Educación Emocional”, dirigido al personal del Consejo; también fue elaborado el informe consolidado de seguimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo; y se realizaron eventos relacionados con los derechos de la Mujer.

### **b) 0201- Selección de Magistrados y Jueces.**

La Unidad Técnica de Selección es la responsable de ejecutar todas las fases del proceso de selección, para lo cual ha continuado con la actualización del sistema informático, registrando 507 denuncias interpuestas contra funcionarios judiciales y abogados integrantes del Registro de Elegibles. También, se actualizaron 17 expedientes del Registro de Abogados Elegibles.

### **c) 0202- Evaluación de Magistrados y Jueces.**

La unidad organizativa responsable de la ejecución del proceso de evaluación judicial, luego de realizar la etapa de Planificación del citado proceso, ha dado inicio con la remisión de oficios a todas las sedes del país, requiriéndoles que envíen la documentación para realizar las visitas correspondientes; por lo cual en el mes de marzo realizaron 80 visitas a jueces de Cámaras de Segunda Instancia. Por otra parte, se ha recibido una denuncia para ser sustanciada.

### **d) 0301- Escuela de Capacitación Judicial.**

Al mes de marzo del presente año, la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, efectuó 77 eventos, en las diversas áreas temáticas y modalidades, tal como se detalla a continuación: 54 fueron presenciales, 12 semipresencial y 11 virtual.

**Figura 2**  
**Eventos de Capacitación, efectuados en el periodo de enero-marzo 2019**

AREA TEMATICA	MODALIDADES			TOTAL
	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL	
ADMINISTRATIVO	0	0	6	6
AREAS TRANSDISCIPLINARIAS E INSTRUMENTALES	4	0	4	8
CAPACITACIÓN A CAPACITORES	1	0	2	3
CONSTITUCIONAL	1	0	3	4
DERECHO DE FAMILIA	0	0	3	3
DERECHO LABORAL	0	0	2	2
DERECHO PENAL	1	2	4	7
DERECHO PENITENCIARIO	0	1	0	1
DERECHO PRIVADO	1	7	3	11
DERECHO PROCESAL PENAL	2	2	7	11
DERECHOS HUMANOS	0	0	2	2
FAMILIA	0	0	4	4
GÉNERO	0	0	2	2
JUSTICIA PENAL JUVENIL	0	0	2	2
MERCANTIL	0	0	1	1
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1	0	0	1
PARTE GENERAL DE DERECHO PENAL	0	0	2	2
PROCESAL CIVIL	0	0	1	1
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	0	0	2	2
TÉCNICAS DE ORALIDAD	0	0	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>54</b>	<b>77</b>

San Salvador, 11 de abril de 2019.